



# HERMANDAD NACIONAL ANTIGUOS CABALLEROS LEGIONARIOS



## BOLETÍN 38 DICIEMBRE 2023

### SUMARIO

1.	EFEMÉRIDES LEGIONARIAS.....	2
1.1.-	Cruz Laureada de San Fernando.....	2
1.1.1.-	Capitán de la Guardia Civil D. Enrique Serra Algarra .....	2
1.2.-	Creación de unidades .....	3
1.2.1.-	Tercio D. Juan de Austria 3º de La Legión.....	3
2.	USOS Y COSTUMBRES DE LA LEGIÓN .....	3
2.1.-	Mascotas de la Legión .....	3
3.	NOTICIAS DE LA LEGIÓN .....	4
3.1.-	Toma de Mando del General Jefe de BRILEG .....	4
4.	PATRONAZGOS.....	5
4.1.-	La Inmaculada Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería	5
4.2.-	Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería.....	5
4.3.-	Nuestra Señora de Loreto, Patrona del Ejército del Aire .....	6
5.	NOTICIAS DE LAS HERMANDADES.....	6
5.1.-	Día de Veterano en Málaga .....	6
5.2.-	Hermandad de antiguos Caballeros Legionarios de Granada .....	8
5.3.-	Visita a la sede de la Hermandad Nacional del General jefe de BRILEG ..	8
5.4.-	Asamblea General Nacional .....	9
6.	ACTIVIDADES REALIZADAS .....	11
6.1.-	Misa en la Iglesia de Santiago .....	11
6.2.-	Comida de Hermandad.....	11
6.3.-	III Campeonato de Mus - CIII Aniversario de la Legión.....	11
7.	ACTIVIDADES PREVISTAS .....	11
7.1.-	Misa por el coronel D. Ramón Moya Ruíz. ....	11
7.2.-	Inauguración del Belén de la Hermandad.....	12
7.3.-	Izado solemne de Bandera .....	12
7.4.-	Comida de Hermandad.....	12
7.5.-	Misa por los muertos de la Legión .....	12



8.	DE INTERÉS PARA EL SOCIO .....	12
8.1.-	Campaña de Navidad 2023 .....	12
8.2.-	Festividad de los Reyes Magos en la Hermandad Nacional .....	12
8.3.-	Mesón de la Hermandad.....	13
8.4.-	Colaboración con Correduría de Seguros.....	13
8.5.-	Bazar .....	14
8.6.-	Servicio de Biblioteca.....	14
8.7.-	Servicio de Cultura.....	15
8.8.-	Servicio de Deportes.....	15



## 1. EFEMÉRIDES LEGIONARIAS.

### 1.1.- Cruz Laureada de San Fernando

#### 1.1.1.- Capitán de la Guardia Civil D. Enrique Serra Algarra

Acción: 29 de diciembre de 1937. Acción en el macizo de “Cerro Gordo” (Teruel).

Concedida por O. de 24 de marzo de 1944 (D.O. nº 73 de 28 de marzo de 1944).



**MÉRITOS:** El capitán D. Enrique Serra Algarra del Cuerpo de la Guardia Civil, mandaba el día 29 de diciembre de 1937 la 50ª compañía de la 13 Bandera del Tercio, y recibió orden de atacar la posición que, a unos 500 metros de las líneas propias, ocupaba el enemigo en el macizo de Cerro Gordo (Teruel), hallándose aquella sólidamente defendida, con alambrada normal y continua, gran número de armas automáticas y un batallón de reserva establecido en las proximidades de la misma.

Por tales circunstancias, así como por la intrincada configuración del terreno y no contar las fuerzas nacionales con elementos para neutralizar las del adversario, se hacía difícil la operación.

El capitán Serra Algarra, reunió a su gente, la arengó y, dejando en la base de partida capotes y mochilas, se lanzó con toda decisión a la cabeza de su tropa, impulsándola con su ejemplo al logro del objetivo que se le había señalado.

El fuego era muy intenso y sin embargo el avance siguió sin interrupción. Al resultar herido el jefe de la Bandera, recae el mando de esta en el capitán Serra, quien continúa la progresión consiguiendo llegar a las alambradas, pasándolas él primero, con el auxilio de bombas de mano.

Prosigue el asalto y es también el primero en causar bajas al adversario con su pistola al comenzar dentro de la posición la lucha cuerpo a cuerpo. No obstante, al rebasar el 50% de sus efectivos las bajas de la Bandera, consiguió apoderarse de las armas automáticas establecidas en la primera línea, ordenando a los soldados que las utilizaran para hacer fuego sobre el enemigo, en cuyo momento fue herido de gravedad, negándose a ser evacuado hasta que la posición quedo en poder de su tropa y totalmente consolidada.

El Alférez de Infantería Serra Algarra había sido destinado al Tercio por R.O. del 5 de enero de 1926 (D.O. nº 4), procedente del Regimiento de Gerona nº 22.

Ascendió a Teniente en 1927 y desempeñaba sus servicios en la 29ª Compañía de la VIII Bandera de la 1ª Legión. Ese mismo año solicitó el Curso de Oficiales Aviadores.

En julio de 1928 solicitó prestar sus servicios como auxiliar del 1º Grupo en la Academia General Militar, así como el ingreso en el Cuerpo de Carabineros e Instituto de la Guardia Civil, solicitud, esta última, que repitió en 1929.

Por Real Orden del 7 de octubre de 1930 se le concede el ingreso en la Guardia Civil y el día 16, desde Villa Sanjurjo se desplaza a Melilla y a la Península para incorporarse a dicho Instituto.



## 1.2.- Creación de unidades

### 1.2.1.-Tercio D. Juan de Austria 3º de La Legión



Por orden de 21 de diciembre de 1939 se crea el Tercio 3º al organizarse La Legión en Tercios.

El mismo queda formado por la VII, VIII y IX Bandera siendo acantonado en Larache.

Su primer jefe fue el coronel D. José Vierna Trápaga.

Por Decreto de 21 de diciembre de 1943 se da nombre a cada uno de los Tercios, el 3º se denominará:

#### **D. Juan de Austria 3º de La Legión.**

En 1958 se ordena su traslado al Sáhara, concretamente al Aaiún, añadiendo a su nombre el calificativo de "Sahariano". Así se denominará "Tercio Sahariano D. Juan de Austria 3º de La Legión" y contará con la VII y VIII Bandera, el Grupo Ligero I Reyes Católicos de Caballería y una Batería transportada (hasta 1964). En 1970 se incorpora al Tercio una compañía de Carros AMX-30 a la que se asignó el nombre de Bakali.

En 1975 al abandonar el Sahara es trasladado a Fuerteventura.

El año 1995 se traslada a Almería para formar parte de la Brigada "Rey Alfonso XIII", II de La Legión.

## 2. USOS Y COSTUMBRES DE LA LEGIÓN

### 2.1.- Mascotas de la Legión

La historia de las mascotas militares tiene su origen en los tiempos en que las tropas se hacían acompañar de ganado que les aseguraba el suministro de alimentos de primera necesidad (fundamentalmente leche y carne).

En los ejércitos de todo el mundo ha sido y es habitual la adopción de animales como mascotas de las unidades, especialmente en las fuerzas expedicionarias y coloniales que elegían estas mascotas entre la fauna autóctona de sus zonas de despliegue.

Con el objeto de normalizar la participación de mascotas en desfiles y paradas militares, se considera habitual la presencia de una mascota por unidad tipo Bandera/Grupo.



Las mascotas deben vestirse con prendas legionarias hechas a medida para cada una, de tal forma que indiquen clara e inequívocamente su encuadramiento.

No se permite la presencia de la mascota de la unidad en actos religiosos, procesiones o cualquier otro acto que exija una solemnidad no acorde con su presencia.

Se extremarán sus cuidados en cuanto a la alimentación, el buen trato, su bienestar, asistencia veterinaria y limpieza, tanto del propio animal como del lugar donde habite.



La legión, a lo largo de su historia ha tenido numerosas mascotas en los primeros tiempos: monos procedentes de la zona de Ceuta, la gacela del Sáhara, loros, jabalíes e incluso un oso; siendo los más habituales los carneros y las cabras.

En la actualidad, se sigue manteniendo esta costumbre.



### 3. NOTICIAS DE LA LEGIÓN

#### 3.1.- Toma de Mando del General Jefe de BRILEG

El General de Brigada D. José Agustín Carreras Postigo tomó, el pasado viernes 17 de noviembre, el mando como Jefe de la Brigada Rey Alfonso XIII, II de La Legión.

Ha alentado a los militares a "**alcanzar la excelencia**" en los niveles de operatividad, sobre una "**exigente preparación y permanente disponibilidad**".

La toma de mando ha estado presidida por el Jefe de la División Castillejos, el General de División D. José Manuel Vivas Urieta.



En su intervención, el nuevo Jefe de la Brigada de La Legión ha señalado que **el factor humano es el "principal tesoro"** con el que cuenta la Legión: "**De nada valdrían los sistemas de armas más modernos si no estuvieran manejados por unos hombres y mujeres que no dispusieran de una sólida moral y unos valores sólidamente establecidos**", ha indicado.

También ha evocado a una "**forma de vida**" que se fundamenta en sus tradiciones y se manifiesta en una "**permanente y constante lealtad**" a España y al Rey, de esfuerzo "**callado, de entrega total y de un elevado espíritu**" de cuerpo que une a la Legión y al resto del Ejército.



El General ha reconocido que no son unos retos fáciles, pero que cuenta con “**los mejores soldados del mundo**” y que son “**el mejor equipo que cualquier jefe desearía tener**”.

Entre las palabras de su alocución, el General Carreras ha reconocido también al General Melchor Marín su dedicación y entrega durante su anterior etapa de mando, por haber llevado a la gran unidad a “**cotas de preparación elevadísimas**”.

#### 4. PATRONAZGOS

##### 4.1.- La Inmaculada Concepción, Patrona de España y del Arma de Infantería

Este año se cumple el 262º Aniversario de la proclamación de la Inmaculada Concepción como Patrona de España.



En 1760, el Rey Carlos III solicita a la Santa Sede que la Inmaculada Concepción sea proclamada *Patrona de España*.

El Papa Clemente XIII, el 8 de noviembre del citado año, firmó un Decreto confirmándolo y semanas después, el 25 de diciembre, presentó la Bula “*Quantum Ornamenti*” en la que de manera solemne se ratificaba esta proclamación.

El 16 de enero de 1761, el Rey Carlos III firmaba un Decreto-Ley por el cual se proclamaba patrona de todos sus Reinos, “*a esta Señora en el misterio de su Inmaculada Concepción*”.

Esta disposición lleva por título “*Universal Patronato de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción en todos los Reinos de España e Indias*”.

Es patrona del Arma de Infantería del Ejército Español desde el año 1892 por R.O. de la Reina Dª María Cristina de Habsburgo-Lorena, en la que se declara oficialmente “*Patrona del Arma de Infantería a Nuestra Señora la Purísima e Inmaculada Concepción*”.

Este patronazgo tiene su origen en el Milagro de Empel (boletín nº26 de 2022) por una gran victoria de los Tercios Españoles en las guerras de Flandes.

##### 4.2.- Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería

La tradición más admitida respecto a la vida de la Santa, la sitúa en la actual Turquía a comienzos del siglo III.

Habla de una joven que se convirtió al cristianismo, por lo que fue encerrada en su castillo por su padre, que era pagano, para forzarla a la apostasía.

Al no conseguirlo, la sometió a toda clase de maltratos y torturas hasta terminar decapitándola, momento en que, como castigo a su maldad, fue fulminado por un rayo.

En el tratado de la Artillería Española “*Prattica mavale dell’artiglieria*” del famoso D. Luis Collado de Lebrija, fechado en





el año 1606, se reconoce y explica la advocación a Santa Bárbara en dos capítulos que tratan “*de la advocación de los artilleros bajo la devoción de la gloriosa Santa Bárbara*”.

#### 4.3.- Nuestra Señora de Loreto, Patrona del Ejército del Aire



El Papa Benedicto XV, por decreto de 24 de marzo de 1920, declaró y constituyó a Nuestra Señora de Loreto patrona de todos los aeronautas.

El 7 de diciembre de 1920, Su Majestad el Rey Alfonso XIII, previa información y petición del Provicario General Castrense, pone bajo el patrocinio de Nuestra Señora de Loreto al Servicio de Aeronáutica Militar.

La fiesta se celebra el 10 de diciembre.

Según la leyenda, en 1291, tras Las Cruzadas en Tierra Santa, la casa de la Virgen María fue trasladada milagrosamente por ángeles volando, desde Nazaret hasta un bosque de laureles (en latín *lauretum*, de ahí el origen del nombre de *Loreto*) en Dalmacia, Croacia.

Tiempo después, la casa se volvió a trasladar hasta su actual ubicación en la ciudad de Loreto (en Ancona, Italia).

Nuestra más sincera y cordial felicitación a los Artilleros y a los Ingenieros Politécnicos en sus especialidades fundamentales de Armamento Mecánica y Química que celebran su Patrona **Santa Bárbara** el día 4 de diciembre.

A los Infantes, a los componentes de EM, Cuerpo Jurídico y Cuerpo Eclesiástico que celebran su Patrona el día 8 de diciembre, Festividad de la **Inmaculada Concepción**.

Y al Ejército del Aire, que celebra su Patrona el día 10 de diciembre, **Nuestra Señora de Loreto**.

## 5. NOTICIAS DE LAS HERMANDADES

### 5.1.- Día de Veterano en Málaga

Celebrado los días 8 y 9 en Málaga, han participado las Delegaciones Provinciales de Granada y Madrid, con sus presidentes, el Coronel Conde y el Coronel Salafranca.



Los asistentes a Málaga, disfrutamos el día 8 por la tarde, de un magnífico concierto, ofrecido por el Orfeón de la Real Hermandad de Veteranos y la Unidad de Música de la Guardia Civil, con el auditorio al completo.

Un momento muy emotivo resultó ser, cuando la Unidad de Música interpretó “*El novio de la muerte*”, que fue cantado en pie por todos los que estábamos allí presentes.





El día 9 tuvo lugar la Parada Militar, en la Plaza de la Constitución de Málaga.

Formando junto a la Unidad de la Guardia Civil estuvieron las Agrupaciones de Veteranos.

Los actos consistieron en un izado de Bandera, un homenaje a los caídos y un desfile por la calle Larios, que llena

de público aplaudía el paso marcial de los veteranos.

Al bloque formado por los Veteranos de la Hermandad Nacional, se unieron otros Veteranos, componentes de las diferentes hermandades de Málaga, los legionarios demostraron que, a pesar del paso del tiempo, la marcialidad y la gallardía sigue manteniéndose.



Concluido el desfile, tuvo lugar una deliciosa comida de hermandad (finalizada con el tradicional brindis legionario y el cántico de El novio de la muerte) donde se volvió a poner de manifiesto el espíritu de compañerismo que siempre acompaña a todos aquellos que en su día vistieron la camisa legionaria.



El día 10, aprovechando que el AVE no salía hasta las 20:00h., realizamos una visita a La Cofradía de Mena, donde fuimos atendidos magníficamente y con toda amabilidad por Jesús, responsable de protocolo.

Recorrimos todas las instalaciones lo que nos brindó la oportunidad de rezar una oración ante nuestro protector "El Cristo de la Buen Muerte" para pedir por todos los socios de la Hermandad y sobre todo por España.

A continuación, desde la Iglesia de Santo Domingo dimos un paseo ligero para visitar la casa de acogida *General Pallas* que la Fundación Tercio de Extranjeros tiene en Málaga, y donde están acogidos siete antiguos legionarios.



Antes de dar un último paseo por las calles de Málaga, recoger el equipaje en la sede de Tercios Extranjeros y emprender el viaje de vuelta a Madrid, nos despedimos con otra comida de hermandad en el mismo restaurante que nos dio un gran servicio el día anterior.

Nuestra más sincera felicitación y agradecimiento a todos aquellos que han hecho posible este viaje, muy bien preparado y que, sobre todo, ha servido para convivir tres días, recordar viejos tiempos y hermanarnos aún más si cabe.





## 5.2.- Hermandad de antiguos Caballeros Legionarios de Granada La Desértica “La Bestia” (La Legión y el Desierto nos une)



Se trata de una de las pruebas de ultra fondo más duras y técnicas del territorio nacional, que solo se puede organizar en Almería por su orografía.

Más que una competición deportiva se trata de un reto entre el corredor y el desierto, que está organizada como una operación militar de La Legión.

Seis meses de pleno entrenamiento, recorriendo lo más empinado y agreste de nuestra querida sierra de Granada, a veces complementado con caminatas, bici de casa, etc. todo ello cortesía de

Miguel “El Cañón” y Manuel Ortuño.

Menudas cuestas nos hemos tragado, alguna que parecía no tener final, caminos tortuosos casi no aptos para bicis, pero el fruto llegó el mismo día de la competición.

No vamos buscando ser los primeros ni la gloria, pero sí de vencer a la Bestia... y vamos que si la vencimos. ¡¡¡¡BESTIA...!!!! TE VENCIMOS.



Esta victoria no se puede celebrar sin agradecer a nuestras mujeres, que siempre estuvieron al pie del cañón, que nos dieron ánimo desde el principio hasta el final y curaron nuestras heridas.

Al apoyo de mi Consuegro Jesús y mi hijo José, que perdieron un tiempo precioso para ir juntos. Y por último, agradecer el apoyo desinteresado de nuestro gran presidente de la Hermandad, que nos dio ánimos desde el primer día y en el mismo transcurso de la carrera. ¡Gracias a todos!

## 5.3.- Visita a la sede de la Hermandad Nacional del General jefe de BRILEG

El día 13 de noviembre, el General D. José Agustín Carrera Postigo, Jefe de la BRILEG, visito la sede de la Hermandad Nacional, donde se reunió en desayuno de trabajo con la Junta Directiva, así como con componentes de CONAVLEG.

El coronel Salafranca le informó de las actividades que se llevan a cabo en la Hermandad, resaltando la labor realizada por el Servicio de Asistencia al Compañero (SAC), en la ayuda a antiguos legionarios necesitados.



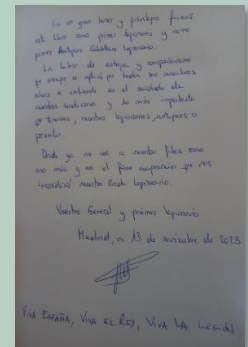


El General Martín Aragonés, que dirige CONAVLEG, le comentó la labor de enlace entre la Brigada de la Legión y aquellas hermandades que no están adscrita a la Hermandad Nacional.

El General Carrera animó tanto a la Hermandad Nacional como a CONAVLEG, a seguir con el trabajo que se lleva a cabo por el bien de la familia legionaria, y destacó la importancia que tiene la ayuda que se realiza en beneficio de aquellos veteranos legionarios que, por circunstancias de la vida, se ven en una situación precaria.

Asimismo, destacó que se debe hacer un esfuerzo por unificar a toda la familia legionaria.

Para finalizar la visita el general, firmó el libro de Honor de la Hermandad.



#### 5.4.- Asamblea General Nacional

El 25 de noviembre se celebró en la sede de la Hermandad Nacional, la Asamblea correspondiente al año 2023. El Coronel Salafranca agradeció la asistencia a todos los presentes, en especial al General Martín Aragonés, como jefe de CONAVLEG, al Teniente Coronel Moreno, representante de GEBRILEG, y al Secretario de la Fundación Tercio de Extranjeros, D. Gonzalo López Medina.



La Asamblea General a Propuesta de la Junta Directiva Nacional, aprobó por unanimidad las siguientes integraciones de Hermandades en la Hermandad Nacional:

- Elda-Preter (Alicante) como Local Autónoma.
- Dar-Riffien, (Almería) como Local Autónoma.
- “El Blocao” (Málaga) como Delegación Provincial.
- Asociación “Veterani del Tercio della Legione Spagnola” (Italia) como Delegación Local Autónoma de la Hermandad Nacional.

Asimismo, acordó suspender la integración de la Hermandad de “Campo de Gibraltar”, ante su falta de respuesta a las dos últimas convocatorias.



La Junta Directiva Nacional, informó a la Asamblea sobre las siguientes concesiones de la Orden al Mérito de la Hermandad:

**Caballero Cruz:**

- D. Enrique Alonso Marcili (a título póstumo).
- D. Félix Garnacho Zorita.
- D. Jesús Alberto de Isabel Martínez.
- D. Pedro Ruiz Adrados.

**Miembro de Honor:**

- Excmo. Sr. D. Melchor Marín Elvira.

La Junta Directiva Nacional de acuerdo con la Norma NPHNAC230912 “*Proceso de elección de Presidente Hermandad Nacional de AACLL y Junta Directiva*”, propone a la Asamblea General que sea la Junta Directiva actual la que ejerza como Junta Gestora, con funciones meramente administrativas de gestión, con el fin de realizar los trámites imprescindibles y necesarios en el seno de la asociación, y con la obligación de convocar elecciones en el plazo de 6 meses. Esta propuesta se debe a que el 27 de enero de 2024, el Coronel Salafranca cumplirá los 4 años estipulados en el cargo de Presidente, y ha transcurrido el plazo de presentación de candidaturas sin haberse presentado nadie. La propuesta fue aprobada por unanimidad.

El General Coloma responsable del SAC, informó a la Asamblea de la necesidad de voluntarios para poder llevar a cabo todas las funciones de ayuda a los más necesitados, y animó a todas las hermandades a que den a conocer aquellos casos que conozca en su localidad, e informó a todos sobre la manera de poder beneficiarse de las ayudas que recibe la Hermandad Nacional a través de DIAPER.



Concluida la Asamblea, se celebró una comida de hermandad, que concluyó con el tradicional brindis con leche de pantera a cargo del General Martín Aragonés, la canción de legionario y los “vivas” tradicionales a cargo del General Coloma.





## HERMANDAD PROVINCIAL DE MADRID SUPLEMENTO

### 6. ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 6.1.- Misa en la Iglesia de Santiago

Con motivo de celebrarse el día 2 de noviembre el “**Día de los Caídos por la Patria**”, se celebró una misa en la Iglesia de Santiago, en recuerdo de todos aquellos que, a lo largo de la historia, han dado su vida por España.

Cumpliendo así con lo dispuesto en las Reales Ordenanzas: “*Los miembros de las Fuerzas Armadas se sentirán herederos y depositarios de la tradición militar española. El homenaje a los héroes que la forjaron y a todos los que entregaron su vida por España es un deber de gratitud y un motivo de estímulo para la continuación de su obra*”.

#### 6.2.- Comida de Hermandad

Se celebró el día 2 de noviembre, como es tradicional, el primer jueves de mes.

Nos acompañó el Antigo Caballero Legionario del Tercio D. Juan de Austria 3º de la Legión, D. Clemente Aguilera Flores, que vive en una Residencia en Ávila. Estuvo en la mesa presidencial y, según nos dijo él mismo, había pasado un rato muy agradable y sobre todo muy emotivo, al encontrarse en la Hermandad con su antiguo Capitán D. Juan Vallespín.

Además, tuvo la fortuna de que, en la habitual rifa, le tocó la cesta que se sorteaba ese día y se la llevó para compartirla con sus compañeros de la residencia abulense.

#### 6.3.- III Campeonato de Mus - CIII Aniversario de la Legión

Se celebró el pasado 23 de noviembre. Antes de dar comienzo el campeonato, los participantes disfrutaron juntos de una comida en el Salón de los Tercios.

De las 12 parejas participantes en el Campeonato, quedaron como campeones D. Pedro Pascual Otero y D. Benedicto Martín Amores, y como subcampeones D. Carlos Escudero Sánchez-Beato y D. Ángel García García.



### 7. ACTIVIDADES PREVISTAS

#### 7.1.- Misa por el coronel D. Ramón Moya Ruíz.

El próximo día 1 de diciembre (viernes) a las 20:00h., se celebrará una misa en la Iglesia de Santiago por el eterno descanso del Coronel D. Ramón Moya Ruíz, al cumplirse cinco años de su fallecimiento.

El Coronel D. Ramón Moya fue presidente de la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios durante 16 años (de junio 2002 a diciembre 2018).





## 7.2.- Inauguración del Belén de la Hermandad

Tendrá lugar el próximo día 5 de diciembre a las 13:15h. Posteriormente se servirá una copa de vino español para los asistentes.

## 7.3.- Izado solemne de Bandera

A diferencia de meses anteriores, el día 6 de diciembre a las 10:30h. se realizará el izado de bandera en la Plaza de la Marina, en acto cerrado.

Por lo tanto, este mes **no habrá izado de bandera en la Plaza de Colón.**

## 7.4.- Comida de Hermandad

Se celebrará el día 14 de diciembre a las 14:30h. El precio del menú será de 12€ para los socios y de 15€ para los no socios. Para asistir se deberá reservar plaza con anterioridad, solicitándolo al correo hermandadmadridaaccl@gmail.com, llamando al teléfono 915414538 o apuntándose personalmente en un listado que tendrá Luis en el control de entrada.

## 7.5.- Misa por los muertos de la Legión

Se celebrará el 20 de diciembre a las 19:30h. en la Iglesia Arzobispal Castrense.

## 8. DE INTERÉS PARA EL SOCIO

### 8.1.- Campaña de Navidad 2023

#### **“HAGAMOS QUE LA NAVIDAD LLEGUE A TODOS LOS HOGARES”**

Como en años anteriores, desde el día 14 de noviembre hasta el 20 de diciembre, realizaremos en la Hermandad la Campaña de Navidad, con la finalidad de endulzar la Navidad a las familias más desfavorecidas que reciben ayuda en la Parroquia de Santiago, así como para los asistidos por el SAC, que lo precisen.

Fundamentalmente interesa recoger productos típicos de la Navidad (dulces, turrone, polvorone, chocolate, mantecado, mazapán, etc.), es decir, todos aquellos productos que generalmente no se reparten el resto del año a los más necesitados.



### 8.2.- Festividad de los Reyes Magos en la Hermandad Nacional

Desde los primeros años de la fundación de la Legión, en todos los acuartelamientos y campamentos que ha ocupado, y siempre que la situación táctica lo ha permitido, se ha conmemorado la festividad de los Reyes Magos, principalmente dirigida a las familias de los legionarios.

En ese concepto de la “familia legionaria”, la Legión nunca se ha olvidado de los niños que, formando una parte fundamental de ella, vivían en los “*poblados legionarios*”, y llegadas estas fechas, dado que estos en muchas ocasiones se encontraban aislados, lejos de

cualquier población y que el haber en mano no era tan espléndido, era preciso que los Tercios acudieran en “socorro” de la futura generación de legionarios.



Afortunadamente, no nos encontramos en la situación referida, pero esta Hermandad Nacional a modo de aquellos aislados Tercios y continuando con la tradición, quiere dibujar en esas caras infantiles la sonrisa y el asombro cuando un Rey Mago le hace entrega de un pequeño regalo.

Por ello, y dada la positiva experiencia del año pasado, la Hermandad Nacional se propone organizar nuevamente esta festividad que tanta alegría proporcionó a niños y mayores.

A continuación, y de forma resumida, se da la información precisa para que todo aquel que lo desee pueda participar en esta festividad.

**¡ANIMAMOS A PARTICIPAR!**

**¡QUE NINGÚN NIÑO SE QUEDE SIN REGALO!**

#### **INFORMACIÓN SOBRE EL ACTO:**

- Fiesta infantil gratuita con entrega de regalos por SS.MM. los Reyes Magos.
- **El 4 de enero del 2024 a las 17:00h. en la sede de la Hermandad Nacional.**
- Para todos los Socios y Colaboradores de la Hermandad Nacional.
- Acompañados de hijos / nietos de 2 a 10 años.
- Chocolatada, roscón, dulces navidad y mucho más...
- Inscribirse indicando: Socio de la HN, nº de niños (con nombres y edades).
- Inscribirse: en la sede de la HN, por e-mail, teléfono o a cualquier colaborador.
- **Fecha límite de inscripción: 15 de diciembre de 2023**

#### **8.3.- Mesón de la Hermandad**

Las reservas y asuntos relacionados con el mesón podrán hacerse a la dirección de correo electrónico: [mesonhn.legion@gmail.com](mailto:mesonhn.legion@gmail.com) o en el número de teléfono: **686 736 889**.

Se recomienda reservar con antelación las comidas de grupos que, con motivo de las fiestas navideñas, se suelen organizar.

#### **8.4.- Colaboración con Correduría de Seguros**

La Hermandad Nacional ha firmado un protocolo de colaboración con una Correduría de Seguros, para gestionar las pólizas ya existentes y donar al Servicio de Asistencia al Compañero (SAC) el 50% del beneficio generado por estas.

No se trata de la contratación de nuevas pólizas, sino del traslado de las pólizas existentes a esta Correduría, para que se encargue de tramitar todas las gestiones necesarias (avisos de averías y siniestros, renovación, cambio o cancelación, etc.).

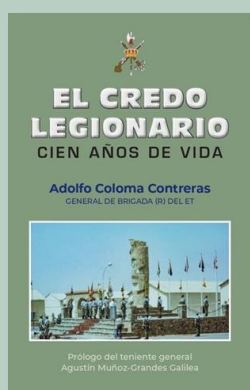


El traslado se hace rellenando y firmando una carta, cuyo modelo se encuentra en el control de acceso de la Hermandad.

### 8.5.- Bazar

Desde estas páginas queremos animar a todos los socios a que visiten **el Bazar de la Hermandad**, donde podrán adquirir recuerdos legionarios y otros muchos artículos, ideales para regalar estas navidades.

También podrán encontrar las últimas novedades en libros dedicados a la Legión, imprescindibles en una biblioteca legionaria.



Entre ellos se encuentra **“EL CREDÓ LEGIÓNARIO. 100 AÑOS DE VIDA”** escrito por el General D. Adolfo Coloma.

Es **una obra imprescindible** para los que aman la Legión y quieren comprender su mística y el porqué de sus 100 años de gloria al Servicio de España.

Su precio es de **12€** y todos los beneficios van dirigidos a la labor social de la Hermandad a través del Servicio de Asistencia al Compañero (SAC).

Para realizar pedidos, solicitar información y asuntos relacionados con el bazar, podrán contactar en el correo electrónico: [hermandadlegion.bazar@gmail.com](mailto:hermandadlegion.bazar@gmail.com)

### 8.6.- Servicio de Biblioteca

La Hermandad Nacional pone a disposición de los socios el Servicio de Biblioteca, donde podrán acudir para leer en un entorno tranquilo, realizar consultas o solicitar el préstamo temporal de diversos libros.



### **8.7.- Servicio de Cultura**

La Hermandad ha creado el correo electrónico: [participa.cultura.hnaaccl@gmail.com](mailto:participa.cultura.hnaaccl@gmail.com)

Esta cuenta tiene una doble finalidad: Por un lado, será el canal de comunicación de las diferentes actividades organizadas desde la de la vocalía de Cultura, y por otro, será recoger las opiniones de los socios relativas a dichas actividades, así como las propuestas que consideren de interés.

### **8.8.- Servicio de Deportes**

Para poder formar parte de nuestro Equipo Deportivo y representar a la Hermandad Nacional participando en diversas carreras y actividades deportivas, contacte por email a [hermandadmadridaaccl@gmail.com](mailto:hermandadmadridaaccl@gmail.com)

LA JUNTA DIRECTIVA